	<p style="text-align: center;">BASES DE CAMPAÑA</p> <p style="text-align: center;">“ESTE DIA DEL NIÑO COMPRA CON TU TARJETA LA POLAR Y LLEVATE \$5.000 DE DESCUENTO PARA TU PROXIMA COMPRA”</p>	
---	---	--

OBJETIVO DE LA CAMPAÑA

Ofrecer un beneficio a los clientes que incentive la compra y el uso de su Tarjeta La Polar como medio de pago.

BENEFICIARIOS

Todos los clientes de la cartera que estén en condiciones de hacer uso de su Tarjeta La Polar y que tengan cupo disponible para hacerlo. No deben tener bloqueos en su cuenta, estar al día en el pago de sus cuotas y con disponibles para compras. Deben tener firmados todos los documentos de respaldo que La Polar solicita al momento de la activación de la cuenta.

PERIODO DE LA CAMPAÑA

Rige desde el **01 de agosto al 31 de agosto del 2013**, ambas fechas inclusive.

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO


A todos los clientes titulares y adicionales identificados en el ítem BENEFICIARIOS que realicen compras con su Tarjeta La Polar (independiente del monto y el número de cuotas) en las áreas de vestuario infantil, calzado infantil y juguetería entre el 01 y el 11 de agosto del 2013, se les emitirá un cupón de descuento de \$5.000 que podrá utilizar en su próxima compra hasta el 31 de agosto del 2013 con Tarjeta La Polar sobre \$15.000 en las áreas de vestuario y calzado hombre, mujer y niño (excluye vestuario y calzado deportivo) y accesorios.

USO DEL BENEFICIO

El beneficio consiste en lo siguiente:

Emisión del Cupón: Para que se emita el cupón de \$5.000 de descuento para la próxima compra, se deben cumplir las siguientes condiciones:

1. Boleta debe ser emitida entre el 01 y el 11 de agosto del 2013, ambas fechas inclusive.
2. La compra se debe realizar en las áreas de vestuario infantil, calzado infantil y juguetería.
3. La compra debe ser pagada utilizando como medio de pago la Tarjeta La Polar, independiente del monto y el número de cuotas.

	<p style="text-align: center;">BASES DE CAMPAÑA</p> <p style="text-align: center;">“ESTE DIA DEL NIÑO COMPRA CON TU TARJETA LA POLAR Y LLEVATE \$5.000 DE DESCUENTO PARA TU PROXIMA COMPRA”</p>	
---	---	--

Canje del Cupón: Para hacer efectivo el descuento, se deben cumplir las siguientes condiciones:

1. Boleta debe ser emitida entre el 01 y el 31 de agosto del 2013, ambas fechas inclusive.
2. La compra debe ser por un monto igual o superior a \$15.000 con Tarjeta La Polar en las áreas de vestuario y calzado hombre, mujer y niño (excluye vestuario y calzado deportivo) y accesorios, independiente de la marca y el número de cuotas.
3. Para hacer efectivo el descuento, el cliente debe presentar el cupón en la caja (se debe pistolear el código de barras que contiene el cupón de descuento)
4. La compra debe ser pagada utilizando como medio de pago la Tarjeta La Polar, independiente el número de cuotas.
5. Beneficio exclusivo para clientes titulares y adicionales de Tarjeta La Polar que cumplan con los requisitos descritos en el ítem BENEFICIARIOS.

TIENDAS QUE PARTICIPAN

Todas las tiendas La Polar, excepto Outlet Panamericana, San Fernando e Internet.

RESTRICCIONES DE LA CAMPAÑA

1. Si el cliente presenta algún inconveniente que le impida hacerse acreedor del beneficio no tiene derecho alguno a compensación de ninguna especie (como inconveniente, se entiende todo aquello que lo imposibilite de acercarse a una tienda La Polar para efectuar la compra).
2. Cupón es al portador. Su pérdida, robo o extravío son de responsabilidad y riesgo del portador. Si el cupón se extravía y la encuentra otro cliente que cumpla las condiciones estipuladas en éstas bases, la podría utilizar. No reembolsable ni canjeable por dinero en efectivo. El cupón queda inutilizable una vez que expire su vigencia y/o se utilice.
3. Para la emisión y canje del cupón, se excluyen las compras en Comercios Asociados y Avances en Efectivo.
4. Todo gasto no detallado en esta base, que realice el cliente para recibir el beneficio, será de su cargo y responsabilidad.



BASES DE CAMPAÑA

**“ESTE DIA DEL NIÑO COMPRA CON TU
TARJETA LA POLAR Y LLEVATE \$5.000 DE
DESCUENTO PARA TU PROXIMA COMPRA”**

PUBLICIDAD ASOCIADA A LA CAMPAÑA

1. A los clientes, La Polar les podrá solicitar su participación en sesiones fotográficas y/o videos tapes vinculados a la difusión de la campaña, para ser exhibidas en los medios o en la forma que La Polar estime conveniente.
2. Los clientes se obligan a aceptar y facilitar la difusión pública de la obtención de los premios y beneficios con que salieron favorecidos en cualquier medio publicitario que La Polar estime pertinente.

COMUNICACIÓN DE LAS BASES

Estas bases se encuentran publicadas en el área de Relaciones Comerciales de cada tienda que participa en la campaña y en www.lapolar.cl.

GRAFICA DE LA CAMPAÑA

**FELIZ
DIA DEL
NIÑO**

CELEBRA TÚ TAMBIÉN

Por compras con Tarjeta La Polar
en Infantil y Juguetería.

te regalamos
\$5.000 Dcto.

para tu próxima compra con
Tarjeta La Polar sobre \$15.000
en todo vestuario, accesorios y calzado.
(Excluye vestuario y calzado deportivo)

 **laPolar.**
Mujeres de verdad

Emitido de un cupón de descuento desde el 01/09/2013 y hasta el 11/09/2013. Cupón de descuento válido entre el 01/09/2013 y el 30/09/2013 presentando cupón de descuento en la caja. Excluye comercio asociado y avanza en efectivo. Excluye tiendas Outlet Panamericana, San Fernando e Internet.